

ANTICORRUPCIÓN

(Resumen del capítulo)

1. Objetivo del Capítulo

- Combatir las prácticas y actos de corrupción que pueden afectar el intercambio comercial y la inversión entre las Partes.

2. Objetivo de México

- Reforzar el compromiso de combate a la corrupción.
- Contribuir a fortalecer y consolidar el Sistema Nacional Anticorrupción.
- Lograr un capítulo más ambicioso que el del CPTPP.

3. Contenido

- Obliga a las Partes a adoptar o mantener leyes que penalicen el ofrecimiento o solicitud de ventajas indebidas a un funcionario público, así como otros actos de corrupción que afecten al comercio internacional o la inversión. Como elemento nuevo, se incluye la malversación o peculado.
- Obliga a las Partes para adoptar o mantener medidas para (i) seleccionar y capacitar funcionarios públicos en puestos vulnerables a la corrupción, (ii) promover la transparencia en el ejercicio de la función pública, (iii) identificar y gestionar los conflictos de intereses, (iv) proporcionar declaraciones patrimoniales, y (v) facilitar el reporte de actos de corrupción.
- Obliga a las Partes a adoptar o mantener medidas que protejan a los denunciantes.
- Compromete a las Partes para incentivar a las empresas a prohibir los pagos de facilitación y a tomar medidas para crear conciencia entre los funcionarios públicos para la no aceptación de esos pagos. Lo anterior teniendo en cuenta los efectos perjudiciales que dichos pagos conllevan.
- Establece el compromiso de las Partes para incentivar a que las empresas adopten programas de cumplimiento, para identificar y combatir la corrupción dentro de sus estructuras.
- Fortalece la cooperación y coordinación entre autoridades, así como para facilitar el intercambio de experiencias y mejores prácticas.

- El capítulo está sujeto a solución de diferencias con ciertas modificaciones y excepciones que atienden a la naturaleza de los compromisos adoptados por las Partes, y previendo la participación, en la etapa consultiva, de las autoridades competentes en la materia, y la selección, en la etapa contenciosa, de panelistas con experiencia en este campo.

4. Beneficios para México

- Contribuye a fortalecer la política y a desarrollar una cultura de prevención y combate a la corrupción en la administración pública y las empresas; contribuyendo a robustecer el Sistema Nacional Anticorrupción.
- Ofrece a los actores económicos relacionados con el intercambio comercial y la inversión elementos para monitorear el comportamiento de los funcionarios públicos y denunciar los actos de corrupción que pudieran presentarse.